



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 136

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 19 de agosto de 2020.

Cuando son las 09:05 horas del 19 de agosto de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 136 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
DON MARCOS EUJENIO PÉREZ
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito don Cristian Vargas, referido a solicitud de paradero para taxis básico requerida por el sr. Diego Jara Nancuante, quien propone en calle Pedro Montt, pero según argumenta el informante, este lugar está demarcado sólo para tomar y dejar pasajeros, luego, propone que se autorice en calle Carlos Cárcamo, lugar demarcado para este tipo de actividad, a su vez, sugiere que se establezca un paradero para 3 taxis.

El concejal Muñoz consulta si es primera vez que un particular pide un paradero y no es una organización y el alcalde responde que, generalmente, los vehículos de fletes piden como particulares. Por otro lado, da a conocer que, próximamente comenzará a atender el Supermercado Unimarc, por ahora están haciendo algunos estudios de tránsito, y según sabe abrirían en diciembre.

La propuesta es analizada y sometida a votación y es aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 86 del SECPLAN mediante el cual se adjunta Acta de Apertura de licitación Pública del proyecto denominado “Reacondicionamiento Interior Gimnasio Fiscal Dalcahue” cuyo monto es de M\$47.000.- y un plazo de ejecución de 60 días corridos.

A la propuesta se presentaron dos oferentes:

Ingeniería y Servicios Global Spa con un presupuesto de \$46.330.501.- y

Constructora Antonio Ávila Olea Ltda. con un presupuesto de \$47.000.000.-

Luego de aplicados los criterios de evaluación la comisión propone la adjudicación de la propuesta a la Constructora Antonio Ávila Olea Ltda. con un presupuesto de \$47.000.000.-

El Secplan, Camilo Soto señala que la obra contempla cambio de revestimiento interior en el segundo piso y mejoras en general en ese nivel, pintura en los espacios laterales y salones multipropósito, cubrir espacios en graderías, entre otros.

El alcalde señala que esta obra contempla un financiamiento compartido entre la Subdere y la Municipalidad.

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

- Memorándum N° 87 del Secplan mediante el cual se solicita al Concejo la aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto denominado “Reposición Posta de Salud Rural de Tenaún, Comuna de Dalcahue”.

El Secplan explica que este es un proyecto que ya se había presentado el año pasado al Concejo, pero la sectorialista pidió incluir los costos de mantención de

la unidad dental, el proyecto está avanzado, se espera que en un par de semanas se debería tener el RS para que a inicios del 2021 se tenga el proyecto aprobado. El concejal Muñoz consulta por qué los costos de operación y mantención son planos y no varían en el tiempo y responde el Secplan que la sectorialista pidió que sea lineal, que se saque un promedio y se refleje así, es un criterio de cada sectorialista.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Informe del DIDECO don Alvaro Gallardo quien da a conocer que en el informe de evaluación del proceso de becas se produjo un error en la digitación de los datos y una incoherencia en el informado N° 10 entre su RUT y nombre cuyo puntaje real era de 96 puntos, ante lo cual y, con el ánimo de no perjudicar a los concursantes se sugiere financiar desde el puntaje 96 en adelante, con lo cual se sumarían tres nuevos seleccionados al actual concurso.

El Dideco explica la situación, señalando que entre los seleccionados se digitó un nombre cuyo puntaje estaba bajo el puntaje de corte, por lo cual se sugiere financiar desde el 96 al 98 que serían tres beneficiarios nuevos, quedando en 47 becas.

El concejal Eujenio consulta cuántas becas están elegibles y sin financiamiento y el Dideco señala que hay 52 personas elegibles, pero sólo había para 44 financiables, haciendo el alcance de que los puntajes fueron determinados más que nada por las notas, no tanto por el RSH. Luego, el concejal Eujenio señala que quizás se podría ampliar a ocupar todos los recursos disponibles en la entrega de becas, independiente de los que en esta ocasión se proponen.

El alcalde señala que es un tema que se podría analizar en una reunión de comisión de Educación y hace el alcance que este año no hubo restricción para los jóvenes con gratuidad.

Al respecto, se acuerda efectuar una reunión de comisión de Educación el día viernes 21 de agosto a las 14:30 horas.

El concejal Muñoz se refiere a la cantidad de postulantes, que muestran la cantidad de estudiantes y lo que se alcanza a cubrir con los recursos asignados, por lo que sugiere tenerlo presente al momento de asignar los recursos para el próximo año.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de adjudicar tres nuevas becas con el presupuesto existente, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se somete a votación la propuesta presentada en la reunión anterior mediante Memorandum N° 27 y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.064 Establecimiento de Huertos Urbanos(02.02.01) M\$5.000.-

DISMINUYE GASTOS:

31.02.004.022 Adquisición de Composteras (02.02.01) M\$5.000.-

A continuación, se presenta una propuesta de modificación presupuestaria, contenida en el Memorándum N° 28, la cual es explicada por la sra. Marcela Staforelli quien señala que se trata de un programa de esterilización de 100 mascotas este año, con recursos municipales, priorizando perritas, debido a que este año no se han recibido recursos de la Subdere por este concepto. En conversación con las profesionales veterinarias que trabajan en la Municipalidad, coinciden en que debería externalizarse y contratar una veterinaria externa ya que cuentan con todo el equipamiento necesario para llevar a cabo estos procedimientos.

El concejal Muñoz consulta si dentro del plan de trabajo en esta materia hay contempladas medidas adicionales de prevención del COVID y la sra. Marcela responde que sí y que las veterinarias están cumpliendo con todas las restricciones. En relación a los felinos, señala que se priorizó en este operativo a los perros.

La votación de esta propuesta se realizará en la primera reunión de septiembre.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio consulta en qué fecha está contemplado entregar las becas y cuál va a ser la modalidad de entrega y responde el Dideco que todos los beneficiados fueron notificados vía correo electrónico, la entrega se hará el día 28 de agosto a partir de las 14:30 horas en tres grupos diferentes para evitar aglomeraciones y se hará en el Internado.

El concejal Eujenio también pregunta al alcalde si tiene alguna información sobre 4 casas que se entregarían para adultos mayores y el alcalde responde que no tiene antecedentes.

Otro tema que plantea es referido a una situación que estaría ocurriendo con funcionarios del área salud a quienes se les dio un dinero para adquisición de ropa y que estaba orientada a adquirir buzos, pero algunos compraron polar, ante lo cual se les está pidiendo la devolución de los dineros, al respecto, solicita que se vea la posibilidad de que se acepte la compra para que ellos no tengan que devolver los dineros y el alcalde responde que el área salud y los gremios tienen sus procedimientos para la adquisición de ropa, no obstante, consultará la situación.

El concejal Muñoz solicita se programe una visita al vertedero para ver los avances y mejoras que se han hecho, también pide una visita con el encargado de deportes al Estadio para ver los arreglos realizados.

El alcalde responde que se pedirá a Marcela y Víctor que coordinen y la DOM señala el ITO de la obra es César Cárdenas y se puede coordinar con él la visita.

También plantea el concejal Muñoz la necesidad de efectuar mantención en el camino que pasa detrás de la escuela básica, al respecto, el alcalde señala que pedirá a Encargado de Caminos la mantención y el Secplan da a conocer que se obtuvo el RS del proyecto de pavimentación de 5 vías de la comuna, en el cual está contemplada la pavimentación de la calle 11 de septiembre y contempla pasaje Huenteo, 11 de Septiembre, pasaje sin nombre que se encuentra en la parte baja de calle 11 de Septiembre y continuación de calle Ignacio Carrera Pinto, el costo aproximado es de M\$380.000.-

El concejal Loaiza agradece a todos los que manifestaron su solidaridad y apoyo ante la situación vivida como familia por la enfermedad que afectó a su hija, todo lo cual ayudó a superar el momento difícil que vivieron.

También solicita se puedan realizar gestiones ante el Jefe Zonal de Saesa para que se instale una oficina de atención permanente en Dalcahue, considerando la cantidad de clientes que tiene la comuna.

La petición es acordada por el Concejo y se enviará misiva a la empresa.

También plantea el concejal Loaiza la necesidad de efectuar el cambio de garita existente entre Bomberos y el Cefam debido a que obstaculiza la salida de ambulancias y el alcalde responde que se va a cambiar, posiblemente a la cuadra siguiente, frente a "La Toscana".

El concejal Cárdenas consulta si se sabe por qué se ha demorado la entrega de recursos del programa Pro Empleo y responde el alcalde que esa consulta se la realizó al sr. Montaña del Gobierno Regional en reunión del CORE y éste respondió ante ese Consejo que los recursos de Dalcahue estaban depositados, lo que no es así, por lo que va a enviar una nota al sr. Montaña para manifestarle su molestia por la información errónea entregada.

El Concejo acuerda que la nota sea enviada a nombre de todos los concejales.

El concejal Cárdenas también se refiere a caminos en malas condiciones, los castaños y Pelu, respecto a este último, el alcalde señala que es de Vialidad, luego, en Los Castaños se está programando trabajos en los caminos El Chilcón y Los Castaños entre otros, acá también se pasó desbrozadora y el concejal agrega el camino de Tehuaco Quebrada Honda.

El alcalde da a conocer que un funcionario municipal se tomó el examen PCR porque tenía algunos síntomas y para descartar COVID 19, afortunadamente dio negativo. Lo informa para tranquilidad de todos.

Además, informa que se aplicó encuesta a los padres y apoderados de la comuna consultándoles su opinión sobre la posibilidad de retornar a clases y resultó con un 93% de los padres no están de acuerdo con enviar a sus hijos a la escuela. Con esa información, se envió un nuevo oficio al Ministro dando a conocer que no estamos en condiciones de retomar las clases, sólo se haría en la circunstancia de que sea obligado por el Ministerio.

Asimismo, el alcalde señala que sería bueno hacer una reunión de comisión de salud, el Cesfam está en proceso de cambio de casa y es necesaria esta reunión para que se conozcan los detalles de lo que está considerado y lo que no.

El concejal Eujenio sugiere que esta reunión se realice el miércoles a las 9:00.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 09:55 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA